



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 30-4-92

NUM.: 39

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Nombramiento provisional de funcionario en prácticas para ocupar una plaza de Administrativo al servicio de la Diputación General de La Rioja, a D. Alberto Bastián Ordiales.

Pág.

270

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE PERSONAL FUNCIONARIO EN PRACTICAS

Vista la propuesta realizada por el Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo al servicio de la Diputación General, de fecha 23 de abril de 1992, por la que se propone como aspirante seleccionado para ocupar la expresada plaza de Administrativo a D. Alberto Bastián Ordiales.

Esta Presidencia, en uso de las

atribuciones que le confiere el art. 22.1 del Estatuto de Personal al servicio de esta Diputación General, tiene a bien nombrar provisionalmente para ocupar dicha plaza del Cuerpo Administrativo, con la consideración de funcionario en prácticas por un período de seis meses, y con efectos de 1 de mayo de 1992, a D. ALBERTO BASTIAN ORDIALES.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 28 de abril de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---